



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

No. LP-919044992-I17-2025

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DENGUE

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 31 de Octubre del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-919044992-I17-2025, referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DENGUE", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. *Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** la Lic. *Norma Lizeth Núñez Soto*, como representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria**, el Biol. *Edgar Iván Espinoza Reyna* (Coordinador Estatal de Enfermedades Transmitidas por Vectores), **Invitado Permanente**: el Lic. *Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente: **IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Alan Juan de Dios Garza Mendoza*.

Evaluación Económica:

El licitante IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta económica presentada para la partida 1.

PÁGINA 1 de 4



4

ACTO DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-I17-2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

		IMPULSORA AGROPECUA INDUSTRIAL, S.A. DE C.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Pirimifos Metil 49%: 0-2-diethylamino-6- methylpyrimidin-4-yl-0,0-dymethyl phosphorothiate (equivalente a 500 g de i.a./kg)	CAJA	227	\$35,957.05	\$8,162,250.35
				SUBTOTAL	\$8,162,250.35
				I.E.P.S	\$489,735.02
				SUBTOTAL	
				INCLUYENDO I.E.P.S	\$8,651,985.37
				I.V.A.	\$1,384,317.66
				TOTAL	\$10,036,303.03

La presente resolución se emite por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluada la propuesta de la presente licitación por el Biol. Edgar Iván Espinoza Reyna (Coordinador Estatal de Enfermedades Transmitidas por Vectores), como representante de la Dirección de Salud Pública.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 14 de noviembre del 2025 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo http://saludnl.gob.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:15 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBRO	S DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	

MIEMBRO	OS DEL COMITÉ CON VOZ	
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. COORDINACIÓN ESTATAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ÁREA USUARIA)	BIOL. EDGAR IVÁN ESPINOZA REYNA	The far

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL







GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

	INVITADO PERMANENTE	
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	and it

	LICITANTES	
	NOMBRE	FIRMA
IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	C. ALAN JUAN DE DIOS GARZA MENDOZA	A

1

1

